



Ciudad de la Costa, 02 de marzo de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 114/2023 ACTA N° 09/2023

VISTO: La Resolución N° 035/2023 del Gobierno Municipal, de apoyo a "Lomas Joven" para la realización del evento socio-lúdico-cultural, denominado MultiLomas, a partir del día 25 de enero de 2023.

RESULTANDO: Que se cometió error involuntario en la cantidad de horas de publicidad rodante.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día con DGI y BPS y tiene RUPE activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de marzo de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 09 de fecha 02 de marzo de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1- MODIFICAR EL RESUELVE N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 035/2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE "\$12.000 (PESOS URUGUAYOS DOCE MIL)" DEBIÓ DECIR "\$ 24.000 (PESOS URUGUAYOS VEINTICUATRO MIL)".

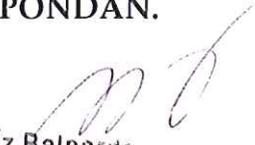
2- MANTENER EN TODOS SUS TÉRMINOS EL RESTO DE LA RESOLUCIÓN.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE ACOSTA


Sonia Misirrián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparúa
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA